



Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE
MARAVELLIS, AÑO EL MIL
SETECIENTOS Y SESENTA
Y NVEVE.

De yerno Diego Lopez Guillen Joseph Carratoro
y Joseph Carratoral.

Nota Leyeronse las Notas del Cavildo Ordinario antecedente
Ha Ciudad queda en su interlicencia.

Sobre lo ocurrido con el Señor Dⁿ Valdrado Vinader Moraton replico a la
la propuesta de la the Ciudad mande se le de el testimonio que tiene pedido en el
nencia Coronela, y se Cavildo antecedente; y el Señor Dⁿ Diego Pareira y Larandona
en testimonio de los Vinader y Pareira replico mande se certifique a Pedro Martonez Portero de
sala los pasajes y demas particulares que ocurrieron
quando le ro a firmar la propuesta sobre the nencia Coro
nela a los Cavalleros Remidores que lo debian executar,
segun el formulario dividido por el Señor Inspector General;
Quienes se excusaron a firmarla y por que causa, omovio
se volvió a poner dha Consulta segunda vez y habiendose en
trato dho Portero certifico que luego que se le entrego dha
Consulta en la Oficina de Ayuntamiento firmada del
Señor Dⁿ Joseph de la Peña Alcalde Mayor, con una
Lista de los Cavalleros R^{ca}. que habian de firmarla
segun su antiguedad paso a la Casa de los Señores D^{ns}.